

memoria social 2010

Las Empresas de Inserción en el País Vasco



Gizatea

Asociación de Empresas
de Inserción del País Vasco
Gizarteratzeko eta Laneratzeko
Euskadiko Enpresen Elkarte

Colaboran:

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

EMPLEGU ETA GAZARTE
GINTZAKO BILAKA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y
ASUNTOS SOCIALES



memoria social 2010



Las Empresas de Inserción en el País Vasco



Asociación de Empresas
de Inserción del País Vasco
Gizarteratzeko eta Laneratzeko
Euskadiko Enpresen Elkarte

Memoria social 2010
Las Empresas de Inserción en el País Vasco
Diciembre 2011

Gizatea
Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco
Gizarteratzeko eta Laneratzeko Euskadiko Enpresen Elkarte

Cuevas Ekain 3, 1º • 48005 Bilbao
Tel.: 944 160 566 • Fax: 944 156 319
gizatea@gizatea.net
www.gizatea.net

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.
Traducción: Instituto Labayru
Impresión: Lankopi, S.A.



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo podrá distribuirse bajo una licencia idéntica a ésta.

Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Indice

Resumen ejecutivo	5
Presentación	7
Metodología	9
1. Descripción	11
Distribución geográfica	13
Distribución por forma jurídica	14
Antigüedad y registro	15
2. Información Social	17
Plantilla total de personas en las EI	17
Distribución de la plantilla	17
Estructura de la plantilla y nº de puestos de trabajo	18
Trabajo de inserción	21
Total personas trabajadoras de inserción	22
Total puestos de inserción	23
Modalidades de contratación de personas trabajadoras de inserción	24
Tipo de jornada de las personas trabajadoras de inserción	25
Inserción laboral	26
3. Información económica	29
Diversificación de actividades	29
Fuentes de ingresos	31
Volumen de facturación anual	32
Ayudas públicas y privadas	32
Composición de la cartera de clientes	34
Análisis económico	35

4. El retorno económico de las EI a las administraciones públicas	37
Ingresos a las administraciones públicas	37
Cálculo del retorno social	37
Comparación ayudas-retornos: coste real de la plaza de inserción	38
Coste de una persona en RGI y comparación con el coste de una empresa de inserción	39
5. Apuntes sobre la gestión en las EI	41
Gestión de las personas	41
Gestión de calidad	41
Igualdad de oportunidades	42
Conciliación vida familiar	44
Compromiso con el medio ambiente	45
Gestión de políticas de la empresa	46
Conclusiones	49

Resumen Ejecutivo

Datos más significativos de las Empresas de Inserción asociadas a Gizatea durante 2010	
Total de empresas de inserción asociadas a Gizatea que han participado de la memoria social.	44
Peso de las empresas de inserción asociadas a Gizatea respecto del total a nivel estatal.	22,0%
Datos referidos a las personas ¹	
Total personas trabajadoras –inserción y no inserción–.	1.204
Personas trabajadoras de inserción.	630
Total puestos equivalentes a jornada completa –inserción y no inserción–.	783
Puestos de inserción equivalentes a jornada completa.	464
% de personas que acceden al mercado laboral una vez finalizado su itinerario.	51,3
Datos económicos	
Ingresos totales (€).	25.315.024,0
Facturación total (€).	17.603.824,0
% Ayudas públicas sobre ingresos de explotación.	28,53
Costes en personal (€).	13.698.516,2
Valor Añadido Bruto Generado (€).	14.433.337,0
Retorno económico de las empresas de inserción a las administraciones públicas	
Estimación total del retorno a las administraciones públicas en concepto de seguridad social, contingencias comunes e IVA (€).	3.594.344,0
Estimación del retorno a las administraciones públicas en concepto de seguridad social, contingencias comunes e IVA por plaza de inserción (€).	7.746,0

¹ Diferenciamos entre puesto y persona: un *puesto* o *plaza* implica una jornada completa de trabajo mientras una *persona* puede ocupar un puesto a jornada completa o tener una dedicación parcial.

Presencia territorial. Las empresas de inserción (EI) se sitúan mayoritariamente en Bizkaia con 29 empresas (66%), 8 (18%) en Araba y 7 (16%) en Gipuzkoa.

Inserción laboral. Las 44 empresas de inserción emplearon, durante el año 2010, un total de 1.204 personas trabajadoras en sus plantillas, de las cuales 630 han sido personas en proceso de inserción. 27 personas trabajadoras ha sido la media de plantilla por empresa.

Las EI contaron con 464 puestos de inserción equivalentes a una jornada completa que supone un incremento del 27% respecto a 2009 con 365 puestos de inserción.

En cuanto a la inserción laboral de las personas, el 51,3% de las personas que finalizaron su itinerario de inserción sociolaboral han encontrado empleo.

Diversificación de sectores. 37 (84,1%) pertenecen al sector Servicios, mientras que 2 (4,5%) a la Industria, 4 (9,1%) a la Construcción y 1 (2,3%) a la Agricultura, ganadería y pesca. En cuanto a las actividades hay mucha heterogeneidad siendo algunos ejemplos de ello el reciclaje y reutilización, comercio, hostelería y alimentación, artes gráficas, mensajería, etc.

Facturación y ayudas públicas. En 2010 el volumen de facturación global de las 44 empresas de inserción analizadas, ha sido de 17.603.824,4 € lo que supone un incremento del 4,3% respecto al año 2009.

La media de facturación de las EI analizadas durante 2010 ha sido 400.086,9 € siendo muy similar a la media estatal de las EI que ha sido 406.364 €.

El análisis de las fuentes de ingresos de las EI revela que las ayudas públicas suponen el 28,53% que equivale a 7.222.659 €. El 69,54% de las fuentes de ingresos de las EI procede de la venta de productos y servicios, suponiendo ello un indicador de la autonomía y presencia en el mercado como pequeñas y medianas empresas.

Retorno a las Administraciones Públicas. Existe un retorno por puesto de inserción de 7.746 € a las administraciones públicas en diferentes conceptos como seguridad social, IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y otros tributos. A nivel global, el retorno por los 464 puestos de inserción durante 2010 ha sido de 3.594.344 €. Teniendo en cuenta el importe que reciben las EI en concepto de ayudas públicas -13.383 € por puesto de inserción-, se estima que el coste real de una plaza de inserción sería de 5.637 €.



Presentación

A continuación se presenta la Memoria Social de todas las empresas asociadas a Gizatea, Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco.

Los objetivos de la presente memoria y los motivos por los cuales se ha elaborado son varios:

- Dotar a la sociedad de mayor información sobre la labor social y económica que realizan las empresas de inserción en el contexto actual. Por ello este documento pretende ser principalmente una herramienta para la información y sensibilización de la ciudadanía.
- Ser un instrumento de comunicación para las administraciones públicas, empresas, organizaciones sociales, medios de comunicación y entidades financieras.
- Disponer de una fotografía de la situación actual en las dimensiones económica y social, de las 44 empresas de inserción asociadas a Gizatea, y así facilitar al propio grupo de empresas de inserción su autoevaluación y la identificación de fortalezas y desafíos.

Por todo ello, este documento pretende ser un instrumento para comunicar a la sociedad y las instituciones públicas y privadas, el trabajo que realizan las empresas de inserción sociolaboral en su doble labor económico-empresarial y social.

Si bien la presente memoria recoge la información y el análisis de las 44 empresas de inserción asociadas a Gizatea, cabe destacar que en la CAPV, están registradas actualmente un total de 47 EI².

Por último, y de acuerdo con la legislación estatal que regula las EI³, entre otros requisitos deberán presentar anualmente un Balance Social de la actividad de la empresa que incluya la memoria económica y social, el grado de inserción en el

² Según datos del Registro de Empresas de Inserción del Gobierno Vasco al 07/10/2011.

³ Art. 5, Ley 22/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de empresas de inserción. BOE núm. 299.

mercado laboral ordinario y la composición de la plantilla, la información sobre las tareas de inserción realizadas y las previsiones para el próximo ejercicio. Esta Memoria Social agregada de las 44 El que hemos elaborado se basa en los balances sociales de cada entidad y aquí se presentan sus principales resultados.

Creemos que todo ello, permitirá transmitir el trabajo de las empresas de inserción asociadas a **Gizatea** así como su labor de promoción de la economía social y solidaria en Euskadi.



Metodología

Para la elaboración de la presente Memoria se ha utilizado una metodología cuantitativa, a partir de una selección de indicadores numéricos y comparables, debatidos y consensados en un grupo de trabajo conformado por todas las asociaciones territoriales de empresas de inserción del Estado español en el marco de la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción (FAEDEI).

Posteriormente, los indicadores consensados fueron recogidos en un formulario que fue enviado a cada una de las EI de Gizatea para que lo rellenaran y los devolvieran para su análisis e interpretación.

Este formulario ha sido utilizado para la elaboración de la memoria social estatal 2010 y también para la presente memoria que se circunscribe al análisis local de las EI de Euskadi asociadas a Gizatea.

Esta herramienta, en forma de base de datos, recoge datos individualizados de cada empresa de inserción para cada año y está dividida en siete secciones:

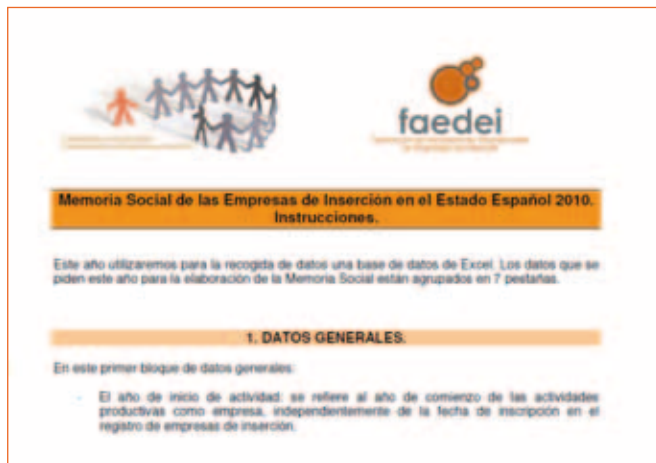
Gizatea		faedei	
BALANCE SOCIAL DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN			
IDENTIFICACION	Nombre Social		
	Forma Jurídica		
	Domicilio Social (calle principal)		
	Municipio		
	Código Postal		
	Comunidad Autónoma		
	Año inicio de actividad		
	Fecha registro		2010/2011
	Nº de registro		
	Entidad promotora		
	Participación en (%)		0%
	Redes en las que la EI participa		
Persona de contacto			
Teléfono de contacto			
Email de contacto			
web			
ACTIVIDAD	Sector		
	Actividad principal 1		
	Actividad principal 2		

- Datos generales.
- Información social.
- Inserción laboral.
- Información económica.
- Retorno Social.
- Información de clientes/as.
- Información de gestión.

Toda la información de cada empresa de inserción ha sido recogida a través del formulario y posteriormente ha sido volcada en una hoja de cálculo, con el fin de posibilitar agregados, establecer comparaciones y crear sus gráficos correspondientes.

Las fases para la elaboración de la Memoria Social han sido:

- Elaboración de formulario y manual de instrucciones.
- Recopilación, revisión, volcado y análisis de los datos.
- Elaboración de memoria con los datos agregados.
- Edición y corrección.



Por último, la estructura de la Memoria Social está dividida en capítulos que se corresponden con las secciones en las que se divide el formulario de recopilación de información.

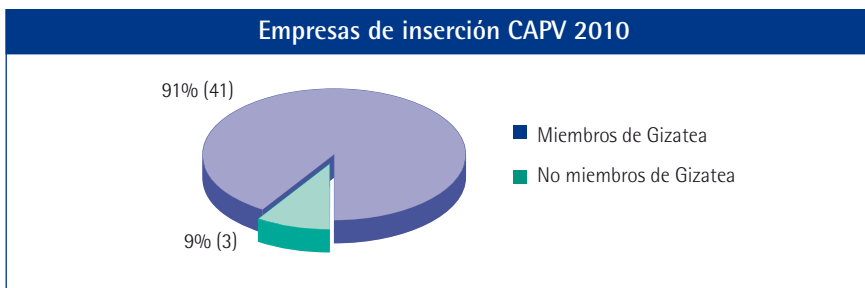
1. Descripción

En la presente memoria han participado las 44 empresas de inserción asociadas a Gizatea, siendo 3 más que en la memoria anterior:

Razón social	Entidad promotora	Año inicio actividad
ALKAR BIZIZ, S.L.	Asociación Lanberri Empleo Joven	2004
AMAYADIGITAL, S.L.U.	Instituto de Reintegración Social de Euskadi- Álava (IRSE)	2005
AMUITZ BERRIKUNTZAK, S.L.U.	Asociación Erroak- Sartu Donostia	2001
AMUITZ MARGOTU BERRIA, S.L.U.	Asociación Erroak- Sartu Donostia	2004
BEREZI 99 GARBIKETAK - LOREZAINZA, S.L.	Fundación Giltza	2008
BERZIKLATU, S.L.	Emaús Bilbao SCIS, Rezikleta SCIS y Garbiker DFB	2007
BERZIOARSO, S.L.	Oldberri S.Coop.	2010
BIDEBARRI ENPLEGU ZENTRUA, S.L.	Ayuntamiento de Oñati y Cáritas de Oñati	1996
BILEKOMEN, S.L.	Asociación Gaztaroa- Sartu Bilbao y Fundación Inlan	1998
EKIBER, S. COOP.	Rezikleta S. Coop. y Red Social Koopera S. Coop	2004
EKORREPARA, S. COOP.	Cáritas y Rezikleta S. Coop.	2007
ELKAR PROTEO, S.COOP. I.S.	Emaús Bilbao SCIS	1998
EMAÚS BIDASOA, S.L.U.	Emaús Fundación Social	1998
EMAÚS COMERCIO JUSTO, S.L.	Emaús Fundación Social	2004
EMAÚS EZKERRALDEA, S.L.U.	Emaús Bilbao SCIS	2004
EMAÚS GETXO LOGÍSTICA, S.L.	Emaús Bilbao SCIS	2008
ERAKUS-GOIZTIRI, S.L.	Asociación Goiztiri Elkartea	2005
EUSKAL POSTAL RED, S.L.	Asociación Gaztaroa- Sartu Bilbao	2007
EUSKARRI, S. COOP.I.S.	Aurrerantz S. Coop.	2002

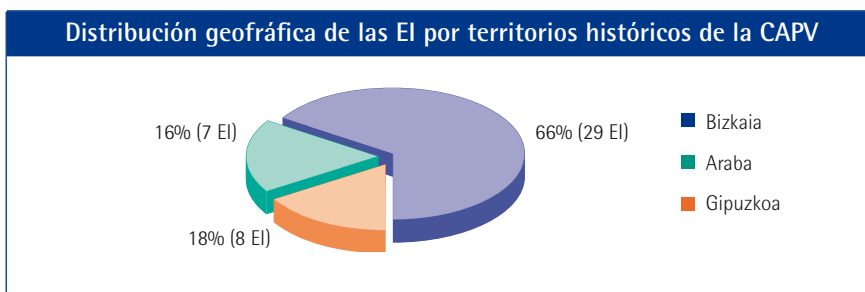
Razón social	Entidad promotora	Año inicio actividad
GARBINGURU SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	Instituto de Reintegración Social de Euskadi-Álava (IRSE)	2003
GIZARLINE, TELECOMUNICACIÓN COMUNITARIA, S.L.	Asociación de Reinserción Social Sartu-Alava	2004
GOILURRA, S.R.L.U.	Asociación Goiztiri Elkartea	1995
IKATZBIZI, S.L.	Fundación Beti Gizartean	2002
ITURRITEK, S.L.	Fundación Peñascal	2005
IZARZA, S.L.	Fundación Peñascal	2005
JANTZIPREST, S.L.U.	Fundación Aldauri	2006
KAIALURKO, S.L.	Emaús Bilbao SCIS	2005
KEIMA ANIMAZIOA, S.L.	Asociación Gaztaroa- Sartu Bilbao	2000
KIDE EMAUS, S.L.	Emaús Bilbao SCIS	2007
KONFIA, SERVICIOS DE CONCILIACIÓN S.L.	Asociación para el Fomento del Empleo- Fondo Empleo y Fondo Formación Euskadi, S.L.L.	2008
KUPELAN KENTUCKY, S.COOP.	Asociación Aurkilan	2006
LIBURKI, S.L.L.	Red Social Kooperera S.Coop	2002
LOGICART, S.COOP.	Asociación Aurkilan	2005
MEDRANO OSTALARITZA, S.L.	Fundación Bagabiltza	2006
OR KONPON TABERNA, S.L.	Fundación Peñascal	2007
PORMU, KOOP. ELK. TXIKIA	Asociación para la promoción gitana de Bizkaia	2009
SERVICIOS DE HOSTELERÍA PEÑASCAL, S.L.	Fundación Peñascal	2005
SERVICIOS GENERALES INTEGRADOS EFICIENT, S.L.	Fundación Integrandó	2005
SOKAIRE SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.U.	Asociación Gaztaroa-Sartu Bilbao	2004
SUSPERTU, S.L.	Asociación Suspergintza y Fundación Harribide	2006
TINKO GARBIKETAK, S.L.	Fundación Beti Gizartean	2003
TXUKUNBERRI OSOKO ZERBITZUAK, S.L.	Asociación Zabaltzen - Sartu Durango	2004
ZABALTEGI JUDIZMENDI, S.L.U.	Instituto de Reintegración Social de Euskadi-Álava (IRSE)	2005
ZURTEK, S.L.	Fundación Peñascal	2005
Total Empresas de Inserción		44

De estas 44 EI, durante el año 2010 41 estaban asociadas a Gizatea, lo que supondría el 91% de las EI de la CAPV.

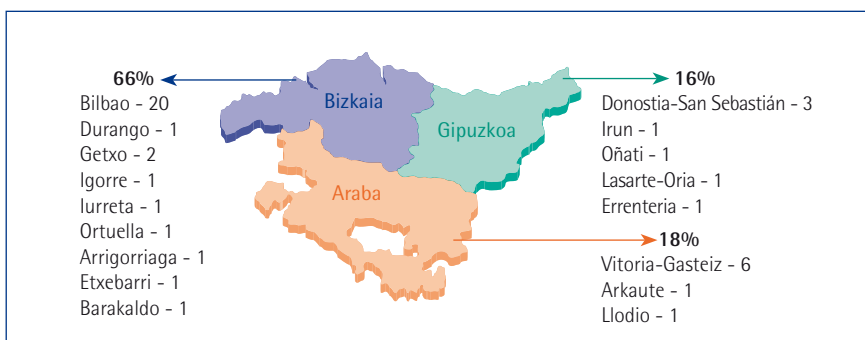


Las 44 EI vascas suponen el 22% respecto del total de 200 EI que funcionan en el estado español.

Distribución geográfica



Como puede observarse en el gráfico, 29 EI (66%) se concentran en Bizkaia. En Araba encontramos 8 EI (18%) mientras que en Gipuzkoa se encuentran 7 EI (16%).

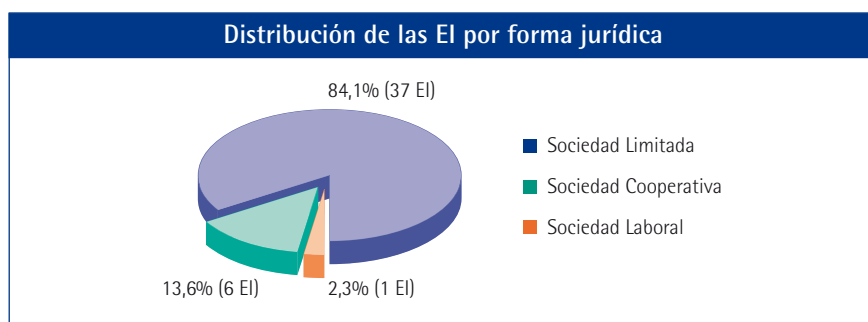


En cuanto a la concentración de EI por capitales de provincia, en Bilbao se concentra el 45,5% de las EI (20), mientras que en Donostia- San Sebastián el 6,8% (3 EI) y en Vitoria-Gasteiz el 13,6% 6 EI.

Así, durante el año 2010 ha crecido la presencia de EI en Gipuzkoa con 2 nuevas y una más en Bizkaia.

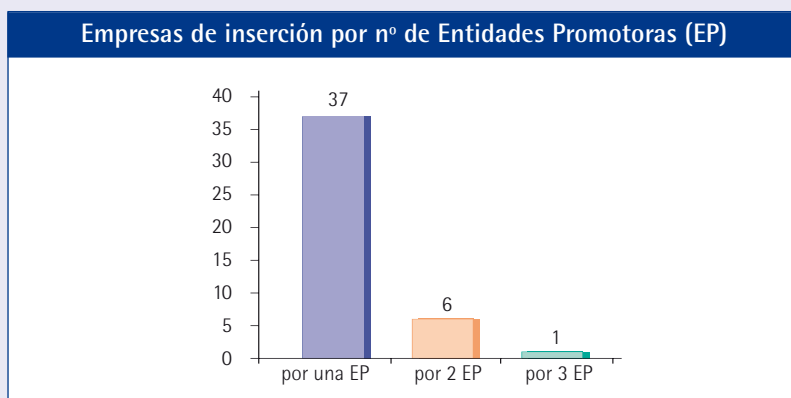
Distribución por forma jurídica

La forma jurídica adoptada mayoritariamente por 37 EI es la de sociedad limitada, hay 6 cooperativas y una sociedad laboral.

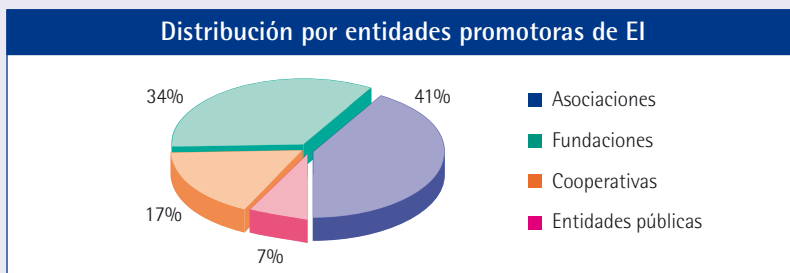


Las entidades promotoras

De las 44 EI analizadas, 37 son promovidas por una Entidad Promotora (EP) mientras que 6 son promovidas por un consorcio de 2 entidades y 1 por 3 entidades.



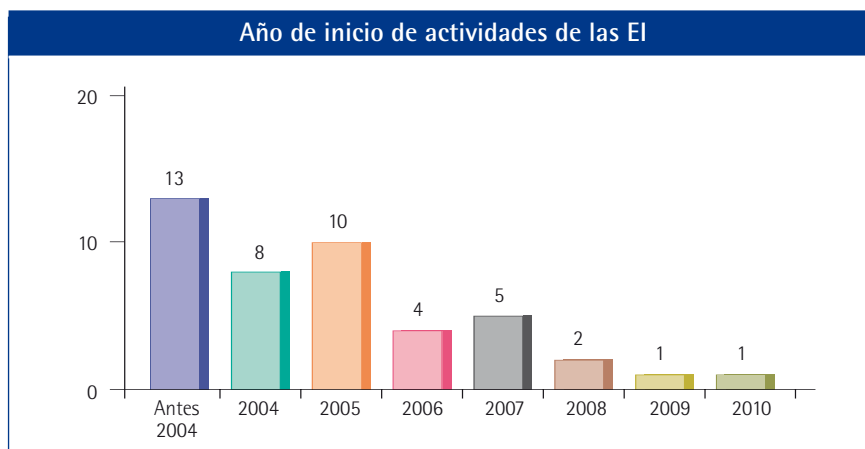
Si analizamos la forma jurídica de las Entidades Promotoras, las EI son promovidas mayoritariamente por Asociaciones (12) y Fundaciones (10) sumando ambas formas jurídicas el 75%. Le siguen en orden las Cooperativas (5) y las entidades públicas (2).



Antigüedad y registro

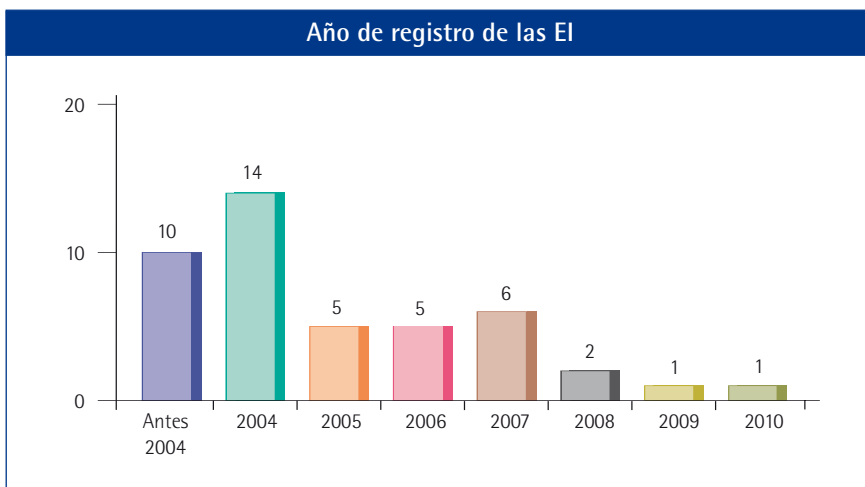
En la CAPV, las EI están reconocidas desde el año 2001 cuando el Gobierno Vasco creó el Registro de Empresas de Inserción, aunque fue a partir del 2002, cuando se puso en marcha el programa de ayudas para la creación y mantenimiento de dichas empresas⁴.

Esta es una de las razones para que 1995-2004 sea el periodo con el mayor número de empresas de inserción creadas y registradas. Si bien cabe destacar que posteriormente a 2004 la cifra de EI ha seguido creciendo de forma sostenida, con la creación de 23 EI.



⁴ Decreto 305/2000, de 26 de diciembre, por el que se regula la calificación de las EI, se establece el procedimiento de acceso a las mismas y se crea el registro de empresas de inserción. Orden de 11 de diciembre de 2002, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se regulan las ayudas para la creación y sostenimiento de las EI.

Todas las EI analizadas en esta Memoria se encuentran registradas en la Comunidad Autónoma Vasca. La inscripción registral es una condición necesaria para que una EI acceda a las medidas de fomento y programas de subvenciones que promueve la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el ámbito de sus competencias.



2. Información social

Las empresas de inserción son un dispositivo para la inserción laboral de mujeres y hombres que están atravesando una situación de riesgo o exclusión social.

Con el objetivo de dar cuenta del trabajo realizado durante el año 2010, se presentarán en este apartado los principales resultados de esa tarea que constituye su principal razón de ser.

Plantilla total de personas en las EI

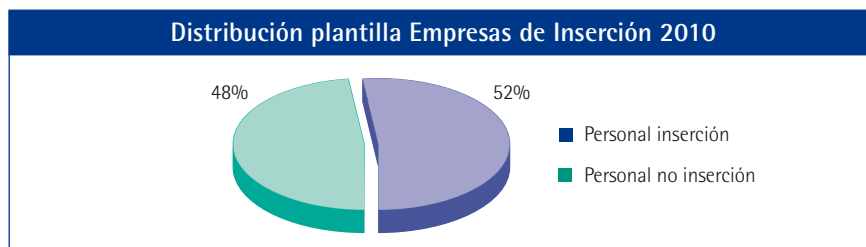
Durante el año 2010, hubo un total de 1.204 personas trabajadoras en las EI, incluyendo personas de inserción y no inserción.

Total personas en la EI 2010	Personal inserción	Personal no inserción	Total personas EI
Mujeres	366	375	756
Hombres	249	199	448
Total	630	574	1.204

Teniendo en cuenta que son 44 EI, la media de la plantilla por empresa ha sido de 27 personas trabajadoras -de inserción y no inserción-.

Distribución de la plantilla

En cuanto a la distribución de la plantilla, conformada por personas de inserción y no inserción, más de la mitad, el 52% (630) está compuesta por personas trabajadoras en proceso de inserción mientras que el 48% (574) son personas de no inserción.



Otra característica a resaltar es la alta feminización de las plantillas de las empresas de inserción, quienes salvo excepciones relacionadas con el sector de producción –como por ejemplo la construcción– tienen alta presencia de mujeres trabajadoras tanto en plazas de inserción como de no inserción.

De esas 1204 personas trabajadoras, el 62,8% son mujeres y el 37,2% son hombres.

⊕ 1.204 es el total de personas de inserción y de no inserción que han trabajado en las 44 El durante el año 2010.

⊕ 630 es el total de personas de inserción que han trabajado por las 44 El durante el año 2010.

⊕ 4.111 es el total de personas de inserción y no inserción que han trabajado en las 145 El de todo el estado español.

⊕ 2.092 es el total de personas de inserción que han pasado por las 145 El de todo el estado español.

Estructura de la plantilla y nº de puestos de trabajo

El total de puestos de trabajo –a jornada completa– en las 44 El estuvo compuesto por 783 puestos, siendo el 59% para puestos de inserción y el 41% para puestos de no inserción.

En el siguiente cuadro encontramos la distribución de funciones y contrataciones según El o entidad promotora:

Empresa de Inserción			
Puesto	Hombres	Mujeres	Total
Dirección / Gerencia	16	10	26
Personas técnicas de acompañamiento	10	19	29
Personas técnicas de producción o comercial	40	44	84
Personal de administración	2	13	15
Personas trabajadoras	57	108	165
Personas trabajadoras de inserción	186	278	464
Total	311	472	783

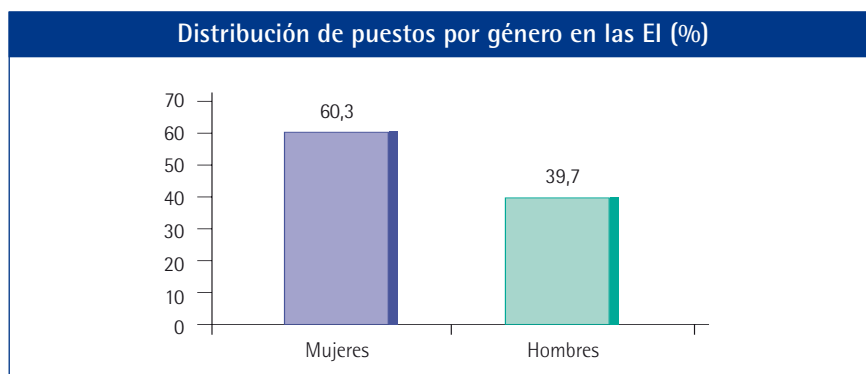
Entidad promotora			
Puesto	Hombres	Mujeres	Total
Dirección /Gerencia	27	9	36
Personas técnicas de acompañamiento	10	29	39
Personas técnicas de producción o comercial	7	9	16
Personal de administración	4	18	22
Otras trabajadoras	86	101	187
Total	134	166	300

Es de destacar el 16% de incremento en la estructura total de las EI que implicaron 109 puestos más -de trabajo de inserción y no inserción- respecto del año 2009.

Puestos. Evolución estructura EI		
EI	2010	2009
Puestos inserción	464	365
Puestos no inserción	319	309
Total	783	674

Asimismo, es necesario resaltar el aumento considerablemente mayor en los puestos de inserción (21,3%) respecto de los de no inserción (3,4%).

En cuanto a la distribución de puestos -inserción y no inserción- en las EI, el 60,3% (472) han sido mujeres y el 39,7% (311) hombres.

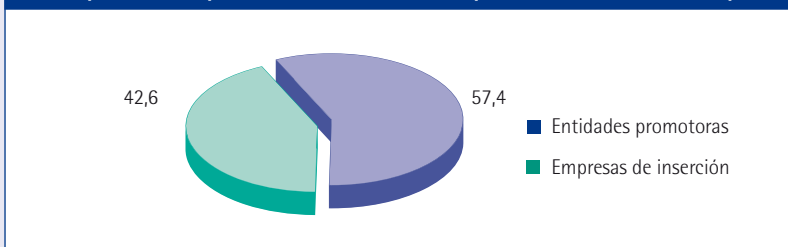


Por último, es necesario destacar que el personal de no inserción puede ser contratado por la propia EI o por la entidad promotora. Del total de puestos de no inserción (619), el 51,5% (319) de los puestos han sido contratados por las EI.

El personal técnico en el proceso de inserción

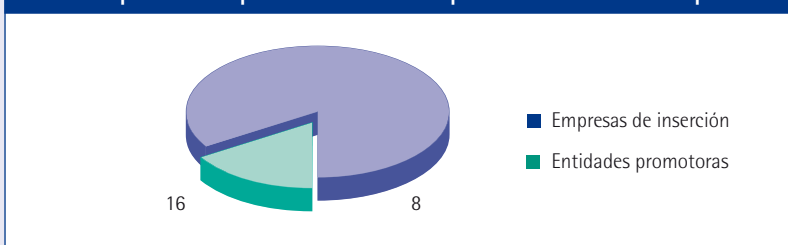
De acuerdo con la información obtenida, 39 (57,4%) puestos de técnico/a de acompañamiento fueron contratados por las entidades promotoras, mientras que 29 (42,6%) han sido contratados directamente por las empresas de inserción, sumando un total de 68 puestos a jornada completa de técnico/as de acompañamiento.

% de puestos de personal técnico de acompañamiento contratado por...



Las personas técnicas de producción desempeñan sus tareas en el ámbito productivo de la EI coordinando y ejecutando labores, bajo supervisión de la gerencia y coordinando a las personas trabajadoras de inserción y no inserción. Diagnostican las necesidades formativas y colaboran en el diseño del itinerario formativo. Asimismo se encargan de la formación en el puesto de trabajo, realizando el seguimiento en el cumplimiento de dicho itinerario.

% de puestos de personal técnico de producción contratado por...



En el caso de los puestos de técnico/a de producción, 16 (16,0%) fueron contratados por la entidad promotora mientras que 84 (84,0%) han sido contratados por las empresas de inserción, sumando un total de 100 puestos.

Trabajo de inserción

El objetivo de las EI es la inserción sociolaboral de personas desempleadas que atraviesan una situación o riesgo de exclusión social. Son colectivos sociales diversos en los cuales las personas pueden agruparse en uno o varios de los mismos definidos en el recuadro siguiente:

El Decreto 182/2008 que regula la calificación de empresas de inserción, especifica que se considerarán personas susceptibles de incorporarse a una empresa de inserción con objeto de iniciar un proceso de inclusión sociolaboral, aquellas personas en situación de exclusión social desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo y que hayan suscrito un convenio de inserción.

Entre estos colectivos sociales se encuentran los siguientes:

- a. Titulares de la renta básica así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ella.
- b. Personas que no pueden acceder a la renta, por falta del período exigido de residencia o empadronamiento, la falta de constitución de la unidad de convivencia o haber agotado el periodo máximo de percepción legalmente establecido.
- c. Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
- d. Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentran en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- e. Internos de centros penitenciarios.
- f. Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores, cuya situación les permita acceder a un empleo,
- g. Personas procedentes de programas prelaborales de orientación formación o procedentes de los Servicios Sociales de Base de la Comunidad Autónoma del País Vasco concretada a través de un convenio de inserción sociolaboral.

La situación de exclusión de las personas pertenecientes a estos colectivos deberá ser acreditada por los Servicios Sociales Públicos competentes⁵.

⁵ Art. 5, Decreto 182/2008, de 11 de noviembre, por el que se regula la calificación de empresas de inserción, se establece el procedimiento de acceso a las mismas y su registro. BOPV 24/11/2008.

Para evitar hacer agrupaciones y comparaciones subjetivas que no describan exactamente la realidad social, se ha omitido en este apartado hacer comparaciones porcentuales y desagregación por colectivos sociales.

Sin embargo, se puede afirmar que entre los colectivos sociales que conforman la plantilla de personas de inserción resalta la presencia de perceptoras de Renta Garantía de Ingresos (RGI) así como de personas procedentes de programas prelaborales de orientación o formación y de otros recursos sociales.

Durante el año 2010 en las empresas de inserción, 385 personas trabajadoras de inserción habían sido perceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos.

- **La inserción laboral y la RGI:** En cuanto a la procedencia de las personas trabajadoras de inserción, 385 eran con anterioridad perceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos, esto es un 61% de las personas en inserción que han trabajado en las EI en el año 2010.

Personas Trabajadoras de Inserción perceptoras de RGI 2010	2010
	385

- La evolución marca un crecimiento respecto del año anterior del 70%.

2009	2010
226	385

Total personas trabajadoras de inserción

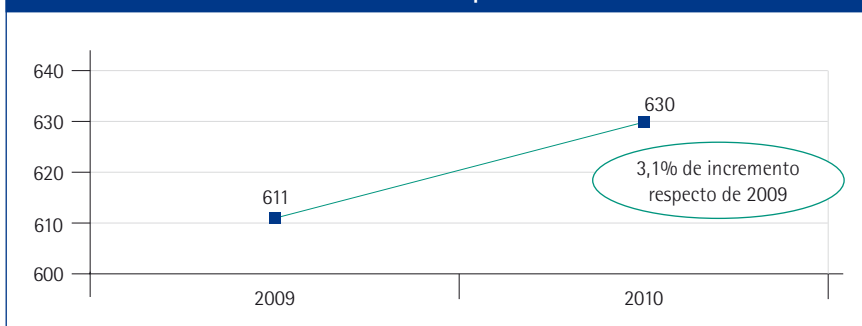
Durante todo el año 2010 han trabajado en las 44 EI, 630 personas en inserción, de las cuales el 60,5% han sido mujeres y el 39,5% hombres. Del personal de no inserción ha habido 574 personas.

Total personas en la EI 2010	Personal inserción	Personal no inserción	Total personas EI
Mujeres	381	375	756
Hombres	249	199	448
Total	630	574	1.204

La foto al 31 de diciembre de 2010 nos muestra que trabajaban 478 personas en inserción en ese mes, de las cuales el 60,5% eran mujeres y el 39,5% hombres.

Total personas EI a 31 diciembre 2010	Personal inserción	Personal no inserción	Total personas a diciembre 2010
Mujeres	289	227	516
Hombres	189	160	349
Total	478	387	865

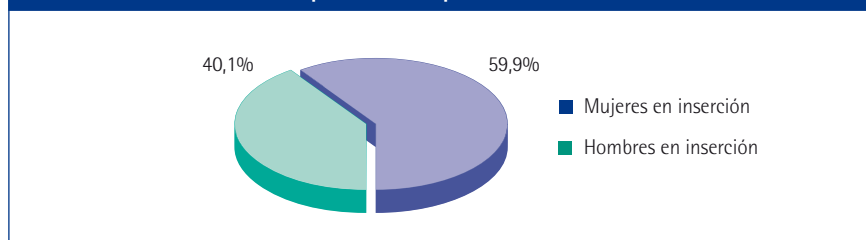
Evolución 2009-2010 total personas en inserción



Total puestos de inserción

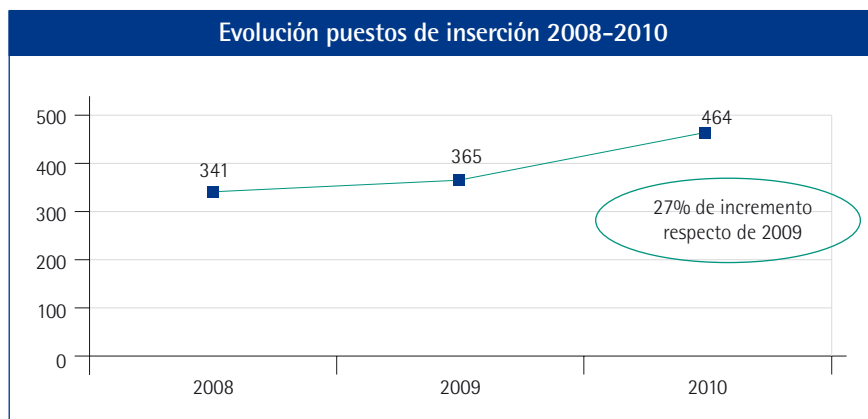
Durante el año 2010, las empresas de inserción han contado con 464 puestos de inserción equivalentes a jornada completa. Del total de puestos, el 40,1% han sido ocupados por hombres y el 59,9% por mujeres.

Distribución plantilla Empresas de Inserción 2010



Es de destacar la evolución del número de puestos de inserción, siendo el 27% el incremento del 2009 al 2010.

Evolución Puestos de inserción		
2008	2009	2010
341	365	464



- ⊕ De las 44 EI, el total de 630 personas en inserción ha ocupado durante el año 2010, 464 puestos de inserción equivalentes a una jornada completa.
- ⊕ De las 145 EI del estado español, el total de 2.092 personas en inserción ha ocupado durante todo el año 2010, 1.284 puestos de inserción equivalentes a una jornada completa.

Modalidades de contratación de personas trabajadoras de inserción

En cuanto a las modalidades de contratación en las EI a las personas trabajadoras de inserción, es de destacar que el 72,3% de los contratos realizados durante el año 2010 han sido bajo el formato del contrato específico previsto por la Ley 44/2007.

La desagregación completa por tipos de contratos ha sido la siguiente:

Tipos de contratos		
Contrato previsto por la Ley 44/2007	Temporales de duración determinada	
	% TI Tiempo completo (código 450)	20,5
	% TI Tiempo parcial (código 550)	21,9
	Temporales de Fomento del Empleo	
	% TI Tiempo completo (código 452)	18,2
	% TI Tiempo parcial (código 552)	11,7
Otros contratos	% TI Contrato exclusión bonificado	2,1
	% TI Contrato obra o servicio	9,7
	% TI Contrato eventual por circunstancias de la producción	4,1
	% TI Contrato formación/prácticas	0,0
	% TI Otros contratos	11,8
Total		100,0

Tipo de jornada de las personas trabajadoras de inserción

El 55% de los contratos han sido a jornada completa y el 45% a jornada parcial.

Si se desagregan por género, resalta el alto porcentaje, 70,3% de contratos a jornada parcial entre las mujeres.

Contratos a Personas en Inserción durante el año 2010		
	Jornada completa (%)	Jornada Parcial (%)
Mujeres	52,5	70,3
Hombres	47,5	29,7
Total	100,0	100,0

La evolución 2009-2010 muestra datos muy similares en cuanto al peso de las jornadas completas y parciales.

Evolución Contratos a Personas en Inserción		
	2009 (%)	2010 (%)
Tiempo completo	55,8	55,0
Tiempo parcial	44,2	45,0
Total	100,0	100,0

Permanencia en las EI

Las personas en inserción, según la legislación vigente, pueden permanecer en una EI entre un mínimo de 6 meses y un máximo de 3 años. De esta manera, ya que los procesos de inserción son personalizados, las personas tienen una permanencia muy variable.

Tiempo de permanencia en las EI	2009 (%)	2010 (%)
Menos de 6 meses	17,7	17,7
6 a 12 meses	24,8	22,2
1 a 2 años	28,5	35,6
2 a 3 años	29,0	24,5
Total	100,0	100,0

El cuadro anterior nos ofrece información de la situación durante el año 2010 de las personas en inserción: el 17,7% de las personas en inserción llevaban menos de 6 meses, mientras que el 24,5% tenía una permanencia de más de 2 años en la EI.

Inserción laboral

1. Personas en inserción que durante el año...	2009		2010	
	Nº	%	Nº	%
Finalizaron el proceso de inserción	288	47,1	160	25,4
Abandonaron el proceso antes de su finalización	37	6,1	57	9,0
Continuaron el proceso de inserción	286	46,8	413	65,6
Totales	611	100,0	630	100,0

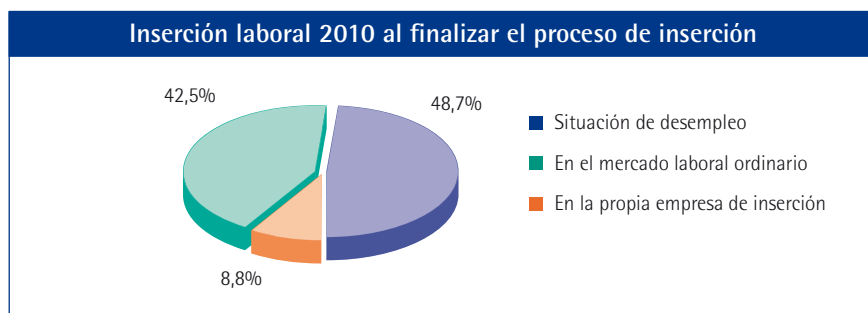
De las 630 personas que durante el año 2010 estuvieron en proceso de inserción, 160 (25,4%) han finalizado su proceso, 57 (9%) lo abandonaron y 413 (65,6%) lo continuaron.

De las 160 personas que han finalizado el proceso, 68 (42,5%) han encontrado empleo en empresas ordinarias y 14 (8,8%) se han insertado en la propia empresa de inserción ocupando a partir de ese momento una plaza de no inserción.

Por último, 78 (48,7%) personas que han finalizado su proceso de inserción no han encontrado empleo.

2. Quienes finalizaron el proceso de inserción, su inserción laboral ha sido...	2009		2010	
	Nº	%	Nº	%
En el mercado laboral ordinario	187	65	68	42,5
En la propia empresa de inserción	30	10	14	8,8
Situación de desempleo	71	25	78	48,7
Totales	288	100	160	100,0

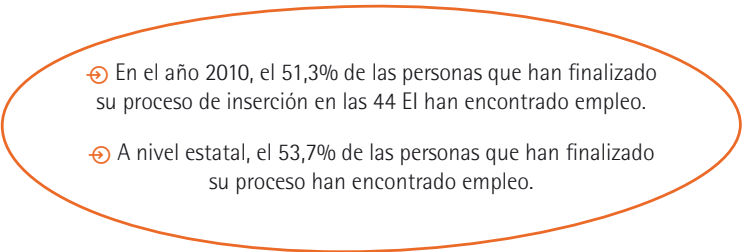
Así pues en el año 2010, el 51,3% (82) de las personas que han finalizado su proceso de inserción han encontrado empleo.



En cuanto a la evolución de la inserción laboral, ha habido un descenso notable en el último año, siendo del 75% en el año 2009 al 51,3% en 2010. Algunas de las causas pueden relacionarse con la crisis económica que dificulta gravemente las posibilidades de inserción, en especial, en el mercado ordinario.

Si analizamos los tipos de trabajo en los cuales se han insertado las personas por género, encontramos las siguientes actividades para mujeres y hombres:

- ⊕ En el caso de las mujeres resalta la inserción laboral en los sectores de hostelería (32,4%), limpieza y servicio doméstico (32,4%), auxiliar de geriatría (14,7%), dependienta (8,8%), teleoperadora (5,9%), peluquería (2,9%) y autoempleo (2,9%).
- ⊕ Por su parte, en los hombres la inserción laboral es mayoritaria en sectores de actividad como hostelería (28,1%), construcción (25%), limpieza (15,6%), autoempleo (6,3%), jardinería (6,3%), transporte (6,3%), recuperación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) (3,1%), trabajo protegido (3,1%), administrativo (3,1%), y servicios (3,1%).
- ⊕ Existe relación entre el proceso de formación y trabajo en las empresas de inserción y la inserción laboral posterior en el mercado ordinario de las personas.

- 
- ⊕ En el año 2010, el 51,3% de las personas que han finalizado su proceso de inserción en las 44 El han encontrado empleo.
 - ⊕ A nivel estatal, el 53,7% de las personas que han finalizado su proceso han encontrado empleo.



3. Información económica

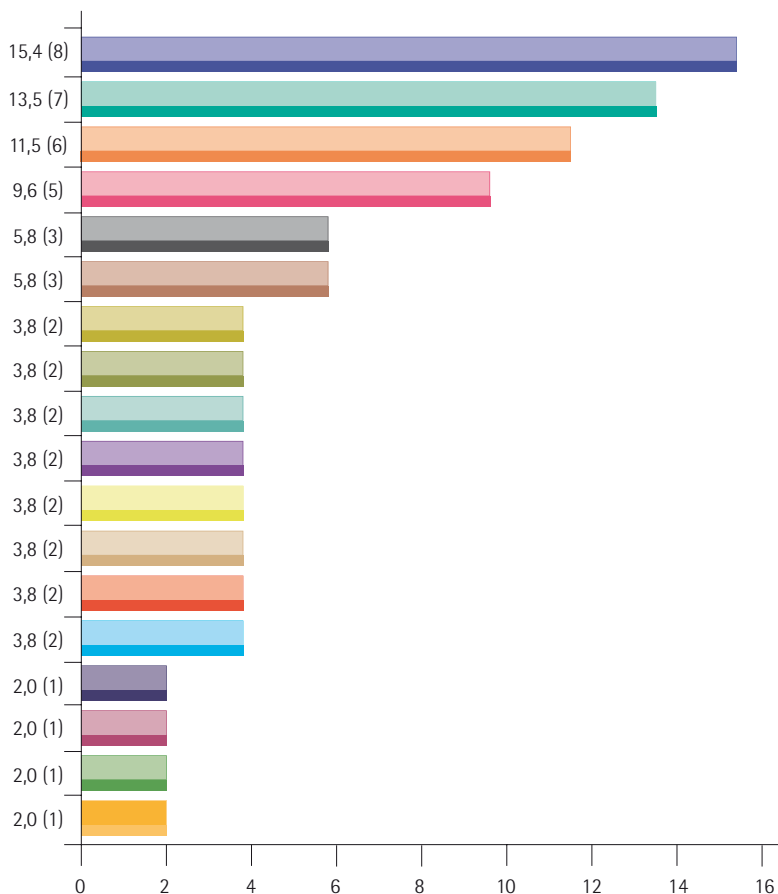
Distribución por sectores de actividad

Sector	Nº	%
Agricultura, ganadería y pesca	1	2,3
Construcción	4	9,1
Industria	2	4,5
Servicios	37	84,1
Total	44	100,0

Diversificación de actividades

Las El desarrollan diversas actividades, como por ejemplo 8 empresas realizan actividades de hostelería y catering (15,4%); 7 empresas desarrollan actividades de comercialización al por mayor y por menor (13,5%); 6 empresas proveen de servicios de jardinería (11,5%) y 5 empresas realizan actividades de recogida, tratamiento, valorización y eliminación de residuos (9,6%); entre otras.

Inserción laboral 2010 al finalizar el proceso de inserción (%)

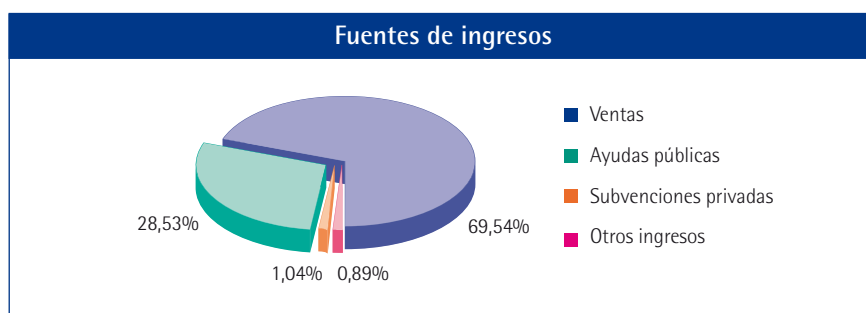


- | | |
|---|---|
| ■ Servicios de comidas y bebidas | ■ Almacenamiento y transporte |
| ■ Comercio al por menor y/o mayor | ■ Otros servicios personales |
| ■ Servicios a edificios y jardinería | ■ Industria de la madera |
| ■ Recogida, tratamiento, valorización y eliminación de residuos | ■ Agricultura, ganadería y caza |
| ■ Actividades de servicios sociales | ■ Educación y empleo |
| ■ Construcción, rehabilitación y reforma | ■ Recreación y entretenimiento |
| ■ Actividades auxiliares a las empresas | ■ Asistencia a establecimientos residenciales |
| ■ Artes gráficas | ■ Fabricación de productos de caucho y plástico |
| ■ Actividades postales y de correos | ■ Industria textil |

Fuentes de ingresos

Las El vascas se financian en un 70% a través de sus ingresos en concepto de ventas y prestación de servicios. Los ingresos generados a través de la venta y prestación de servicios de las 44 El, suponen 17.603.824 €.

Fuentes de ingresos (€)	2010	%
Ayudas Públicas	7.222.659	28,53
Subvenciones Privadas	262.093	1,04
Otros ingresos	226.448	0,89
Ventas	17.603.824	69,54
Totales	25.315.024	100,00



Si bien hay que tener en cuenta que este año hay tres El más en la Memoria Social, ha habido una evolución positiva respecto de todas las fuentes de ingresos.

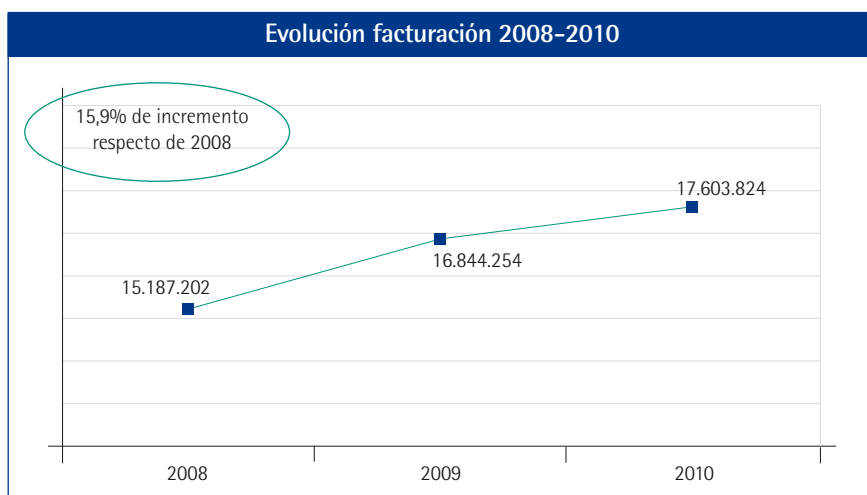
Sobre el total de ingresos ha habido una evolución favorable del 7,9% respecto del año 2009.

Fuentes de ingresos (€)	2009	2010
Ayudas Públicas	6.478.144	7.222.659
Subvenciones Privadas	153.529	262.093
Otros ingresos	118.562	226.448
Ventas	16.844.254	17.603.824
Totales	23.594.489	25.315.024

Volumen de facturación anual

El volumen de facturación global durante 2010 de las 44 empresas de inserción analizadas, ha sido de 17.603.824, lo que supone un incremento del 15,9% respecto al año 2008.

Evolución facturación		
2008	2009	2010
15.187.202	16.844.254	17.603.824



La media de facturación de las EI de Gizatea ha sido de 400.086,9 siendo 20 empresas las que se sitúan por encima de la media y 24 por debajo.

Ayudas públicas y privadas

Respecto de las ayudas públicas, estas constituyen el 28,5% de las fuentes de ingresos, equivalentes a 7.222.659. Las ayudas privadas han sido de 262.092,76 siendo un 1% de estos.

El total de ayudas públicas que reciben las EI, se desagregan por diferentes tipos:

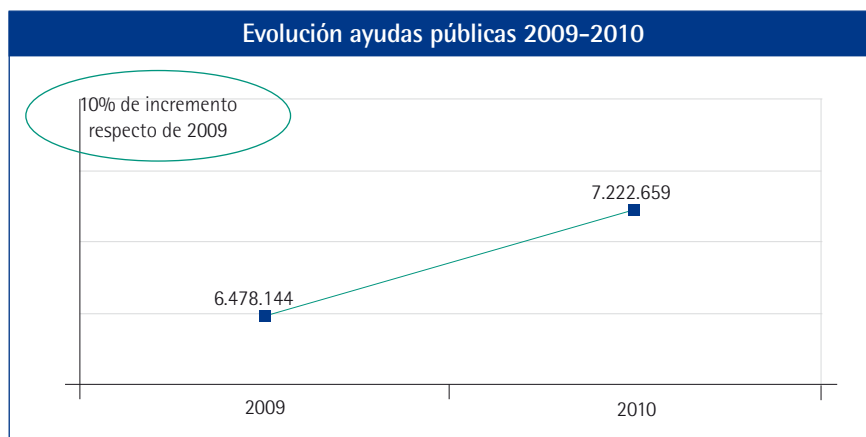
- ⊕ Ayudas públicas a EI para el empleo de inserción.
- ⊕ Ayudas públicas a EI para personas técnicas de acompañamiento.

- ⊕ Ayudas públicas a EI para inversiones.
- ⊕ Ayudas públicas a EI para asistencia técnica.
- ⊕ Ayudas públicas a EI en otros conceptos.
- ⊕ Otras ayudas públicas.

Ayudas económicas imputadas al ejercicio 2010	
Ayudas a EI (empleo inserción)	3.730.802,91
Ayudas a EI (personal técnico de acompañamiento)	507.848,34
Ayudas a EI (inversiones)	656.063,01
Ayudas a EI (asistencias técnicas)	125.461,60
Ayudas a EI (otros conceptos)	1.189.391,84
Total ayudas a EI	6.209.567,70
Otras subvenciones públicas	1.013.091,41
Subvenciones privadas	262.092,76
Total subvenciones	7.484.751,87

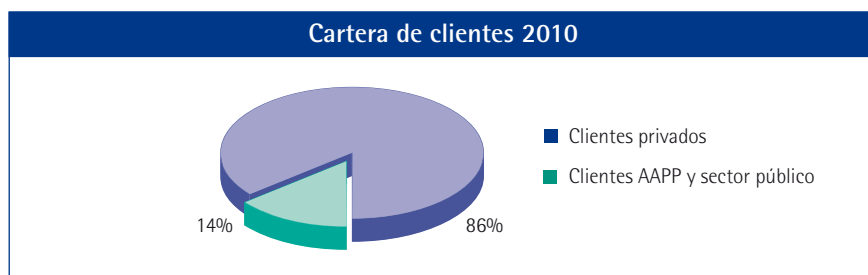
De acuerdo al análisis realizado, el 60,1% de las ayudas públicas a las EI son destinadas para la creación y mantenimiento de empleo de inserción.

Si se desagregan por tipos de ayudas, el 86% de estas pertenece a ayudas públicas específicas para las EI mientras el 14% pertenece a otros tipos de ayudas públicas.



Composición de la cartera de clientes

Las EI ofrecen productos y servicios en el mercado compitiendo bajo las mismas reglas de juego que el resto de las empresas. El 86% de su cartera de clientes está compuesta por clientes privados (empresas, organizaciones privadas y particulares) mientras que sólo el 14% está compuesto por las administraciones públicas y sector público.



La contratación a las EI en el sector público

A la pregunta realizada a las EI sobre la existencia de cláusulas sociales en el territorio, el 55% respondió que Sí mientras que el 44% respondió que No.

⌚ Reserva de Mercado

De acuerdo a la legislación vigente, la administración pública puede reservar una parte del mercado a las empresas de inserción sociolaboral a través de contratos menores y procedimientos negociados. Según la información analizada, durante el año 2010, 7 EI han accedido a un contrato reservado a empresas de inserción. Asimismo 2 EI han accedido a un procedimiento negociado sin publicidad, sin ser contratos reservados a EI.

En cuanto a las administraciones que han contratado los servicios a las EI, en su mayoría han sido exclusivamente ayuntamientos y una diputación.

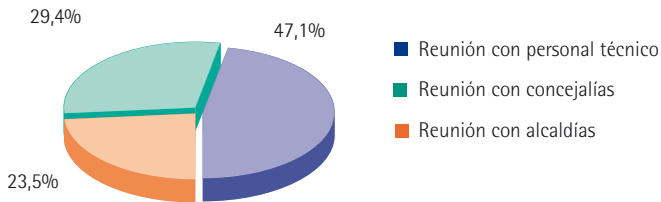
⌚ Cláusulas Sociales

Las cláusulas sociales se definen como la inclusión de aspectos de política social en los procesos de contratación pública. En este caso, 3 EI han ganado durante el año 2010 alguna licitación que incluyó cláusulas sociales. Respecto a la fase del procedimiento en la que se incluyeron cláusulas sociales ha sido en uno de los casos en la fase de admisión de licitadores mediante solvencia técnica y en los otros dos en la fase de condiciones de ejecución.

La modalidad de cláusula social considerada en el pliego de contratación ha sido en los tres casos la contratación de personas en situación o riesgo de exclusión.

🕒 Incidencia política para la contratación pública

Presentación de propuestas de incorporación de cláusulas sociales a...



Durante el año 2010, 10 EI (27,8%) han realizado propuestas concretas para la incorporación de cláusulas sociales a ayuntamientos u otras administraciones públicas mediante reuniones con alcaldías (23,5%), reuniones con concejalías (29,4%) y reuniones con personal técnico (47,1%).

Los resultados de las propuestas y reuniones han sido muy heterogéneas, desde el logro de convocatorias de licitación reservada a centros especiales de empleo y EI; realización de programas de Formación y Empleo para personas perceptoras de RGI; y en algún caso sin resultados concretos de contratación.

Análisis económico

Se constata que 24 EI han terminado el ejercicio 2010 con resultado positivo mientras que las 20 restantes de las 44, han terminado con resultado negativo.

Las 44 empresas de inserción analizadas en la presente memoria han generado durante el año 2010 un Valor Añadido Bruto de 14.433.337 €, 1,9% más que en el año 2009.

Cuenta de resultados (€)		
	2009	2010
Ingresos de explotación	23.594.486	25.171.996,0
Consumo de materias primas y mercaderías	-5.195.361	-4.483.688,1
Otros gastos de gestión corriente	-4.249.157	-6.176.008,8
Valor añadido Bruto	14.149.971	14.512.299,1
Resultados extraordinarios	-21.195	-78.962,0
Valor añadido Bruto Generado (VAB)	14.171.166	14.433.337,1

Si analizamos el VAB del 2010 con 14.171.166 €, se han cubierto los gastos de personal –tanto de estructura como de inserción- y los gastos financieros correspondientes.

- ⊕ El Valor Añadido Bruto es una magnitud, a nivel macroeconómico, que mide la sumatoria del valor agregado –de la producción menos los consumos intermedios- de todas las empresas de un país y a partir de ahí se obtiene el Producto Interior Bruto (PIB). En síntesis, el VAB es la contribución que realizan en este caso las Empresas de Inserción a la economía productiva del país.
- ⊕ Las 44 Empresas de Inserción analizadas en la presente Memoria, han generado un Valor Añadido Bruto de 14.433.337 €.

4. El retorno económico de las EI a las administraciones públicas

Datos más significativos de las aportaciones de las empresas de Gizatea	
Plantilla total año 2010 (trabajo inserción y no inserción)	1.204 empleos
Total personas en inserción que han trabajado en las empresas de inserción durante el año 2010	630 empleos
Puestos totales equivalentes a jornada completa (inserción y no inserción)	783
Puestos de inserción equivalentes a jornada completa	464
Facturación (€)	17.603.824,0
% Subvenciones públicas sobre ingresos de explotación	28,5
Gasto de Personal (€)	13.698.516,2

Ingresos a las administraciones públicas

	Ingresos a las AAPP en concepto de	Importe anual (€)
Fiscalidad	IVA o situaciones especiales (IGIC)	648.069
	Impuesto sobre Sociedades	58.251
	Otros tributos	46.481
	IRPF	638.915
	Total ingresado	1.391.716

Cálculo del retorno social

Para calcular el retorno, se han hecho los cálculos en base a un salario bruto anual de trabajador de inserción de 16.004 €⁶. Al intervenir las EI en sectores tan diversos,

⁶ El promedio del coste salarial de una persona trabajadora de inserción (TI) no sirve para tomarlo como referencia absoluta, ya que los diferentes salarios se establecen de acuerdo a los convenios colectivos de cada sector. Este cálculo se ha tomado con la única intención de calcular la estimación del Retorno Social por TI.

desde la construcción, hasta la limpieza o el reciclaje, con niveles salariales muy diversos, se ha fijado una media que posibilite hacer las comparaciones pertinentes.

Sobre este importe -16.004 € anuales- se han aplicado los conceptos que se señalan a continuación:

- ⊕ Seguridad Social empresarial.
- ⊕ Seguridad Social trabajador/a.
- ⊕ IRPF.
- ⊕ IVA.
- ⊕ Impuesto sobre Sociedades.
- ⊕ Otros tributos.

Contribución de las El por las personas en inserción contratadas	Importe por TI/año (€)	Nº TI (puestos inserción)	Total ingresos al Estado (€)
Seguridad Social empresarial	5.157	464	2.392.848
Seguridad Social trabajador/a	939		435.882
IRPF	689		319.510
IVA	828		384.041
Impuesto sobre Sociedades	74		35.519
Otros tributos	59		27.544
Total	7.746		3.594.344

Así, el retorno por puesto de inserción es de 7.746 €. A nivel global, el retorno por los 464 puestos de inserción durante el año 2010 ha sido de 3.594.344 €.

⊕ Existe un retorno de 7.746 € por puesto de inserción a las administraciones públicas en concepto de Seguridad Social, IRPF, IVA, Impuesto sobre Sociedades y otros tributos.

Comparación ayudas-retornos: Coste real de la plaza de inserción

Para hacer la comparación entre las ayudas públicas que perciben las EI y el retorno a las administraciones públicas se ha hecho el siguiente cálculo teniendo en cuenta:

- ⌚ Total ayudas públicas a EI sobre el total de puestos de inserción (PI).
- ⌚ Retorno Social por puesto de inserción (PI).

Comparación Ayudas- Retorno. Coste real de una plaza de inserción (€)	
Subvención EI	13.383
Retorno	7.746
Coste real	5.637

Con las estimaciones realizadas el coste real de una persona en inserción sería de 5.637 €.

Coste de una persona en Renta de Garantía de Ingresos y comparación con el coste de una empresa de inserción

Para hacer este cálculo se han considerado dos cuestiones:

1. Lo que una persona percibe (una media) de renta mínima.
2. Se ha calculado un importe de 3.000 € por otros apoyos sociales que la persona recibe.

En el caso de los costes de los apoyos sociales, hemos realizado una estimación teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- ⌚ Según el Sindicato de Greuges de Barcelona, en un estudio realizado en colaboración con La Caixa y la Universidad Pompeu Fabra⁷:
 - Presupuesto medio anual por persona atendida en la atención social individualizada = 243 €.
 - Atención psicológica = 854 €.
 - Acción socioeducativa = 287 €.

⁷ Sarasa, S. y Sales, A. (2009): Itinerarios y factores de exclusión social. Ayuntamiento de Barcelona, Sindicato de Greuges de Barcelona, Obra Social La Caixa y la Universidad Pompeu Fabra.

- ↻ Coste de una persona en un programa de Formación Ocupacional: 2.000 € al año.

Siguiendo esas premisas, el coste de una persona que esté percibiendo la renta mínima o similar, sería el siguiente:

	Euskadi (€)
Renta de Garantía de Ingresos	8.400
Ayudas sociales	3.000
Total	11.400

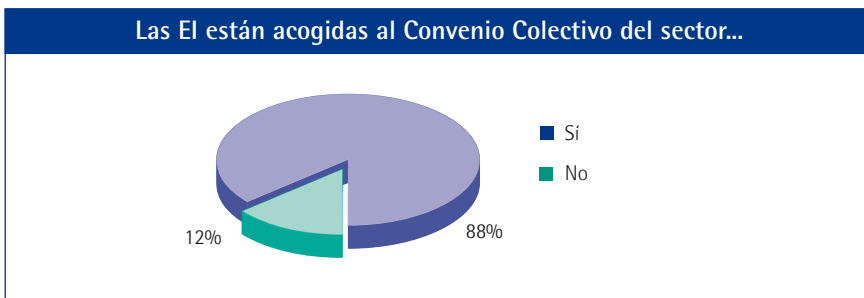
Con estos datos, se puede realizar una comparación entre lo que cuesta a la administración realmente una persona en una Empresa de Inserción y en situación de estar cobrando la Renta de Garantía de Ingresos. Los datos son los siguientes:

	Euskadi (€)
Coste en Empresa de Inserción	5.637
Coste RGI y ayudas sociales	11.400
Diferencia	5.763

Por último, se estima que existe un ahorro de 5.763 € por puesto de inserción.

5. Apuntes sobre gestión en las EI

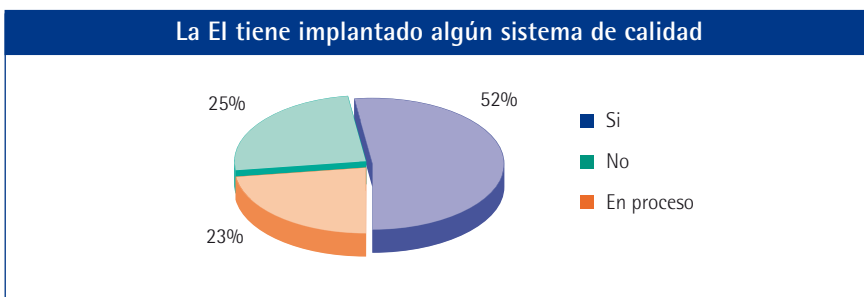
Gestión de las personas



Según los datos analizados, el 88% (38 EI) están acogidas al convenio colectivo del sector en el que operan. Por su parte 5 empresas tienen convenio propio.

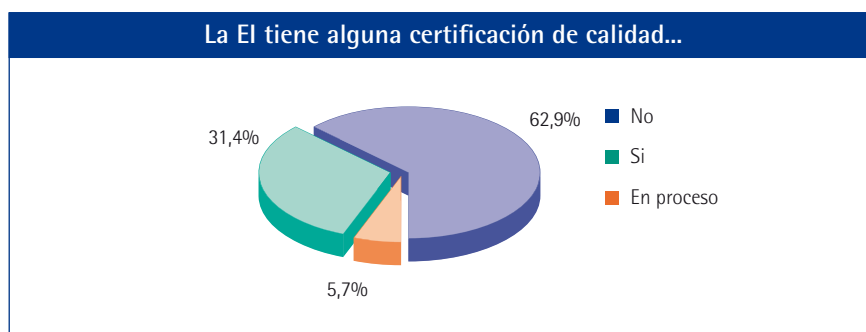
Gestión de calidad

El 52% de las EI tiene implantado algún sistema de calidad mientras que el 23% está en proceso de implantación y el 25% restante no lo posee. Entre los sistemas de calidad de las EI figuran: certificación Premie, ISO 14001, ISO 9000, ISO 9001, Xertatu: Adi, Itinerarios de competitividad; y Q de Calidad.



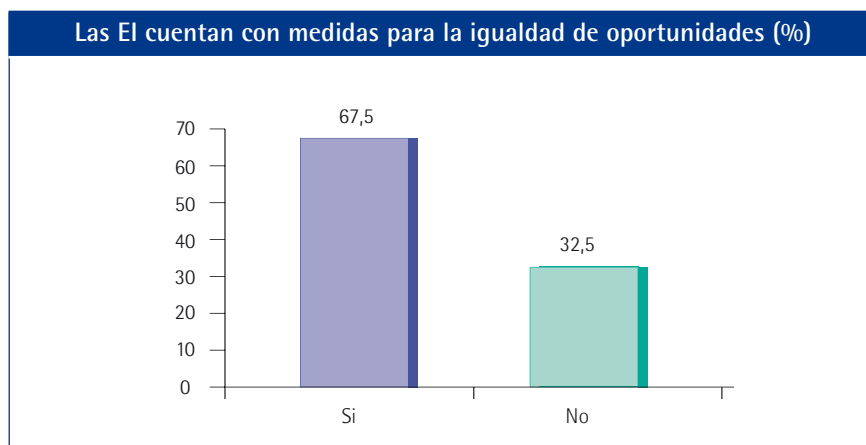
En cuanto a las certificaciones de calidad, el 31,4% posee alguna certificación, entre ellas: certificación Premie, ISO 9001, ISO 14000, Sistema de Gestión medioambiental según ISO14001, ECOSCAN, ECOEMBE 2010, SAFETY, Sistema de Prevención, Q de calidad turística, y Calidad de los procesos productivos.

El 62,9% no posee certificación mientras el 5,7% (2 El) está en proceso de obtenerla.



Igualdad de oportunidades

El 67,5% de las El cuentan con medidas para la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres mientras que el 32,5% no.



En cuanto a la existencia de medidas de discriminación positiva, el 48,7% implementa medidas concretas, mientras que el 51,3% restante no las posee.

Entre las medidas implementadas se pueden citar las siguientes enumeradas por las EI:

- ⌚ Promoción del empleo femenino, en especial en los sectores económicos donde se encuentra subrepresentada.
- ⌚ Reserva de puestos.
- ⌚ Fomentar la contratación de personas en riesgo de exclusión social.
- ⌚ Elaboración de planes de igualdad de la empresa.

Igualdad de oportunidades⁸

- Que respetemos la intimidad y diversidad de las personas profesionales. Nuestro trato con ellas será respetuoso tanto hacia su persona como hacia el trabajo que desarrollen, garantizando la confidencialidad de los datos que estén en nuestro conocimiento.
- Que no ejerzamos un trato discriminatorio hacia el personal contratado sino de reconocimiento de sus derechos como personas profesionales.

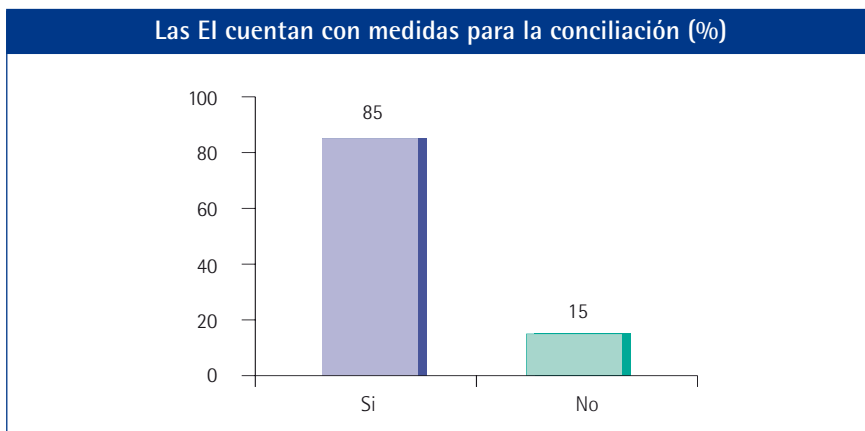
Igualdad de género

- Que favorezcamos la implementación de medidas que ayuden a conciliar vida familiar y formativo-laboral.
- Que procuremos un equilibrio en los equipos profesionales de mujeres y hombres.
- Que definamos los puestos de trabajo excluyendo cualquier connotación que lo marque como adecuado o inadecuado para un sexo concreto.

⁸ Gizatea, "Guía con orientaciones éticas prácticas para las empresas de inserción socias de Gizatea".

Conciliación vida familiar

El 85% de las EI cuenta con medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.



Entre las medidas implementadas, se pueden citar las siguientes enumeradas por las EI:

- ⊕ Puesta en marcha del Plan de conciliación familiar y Plan de Igualdad de la EI y de la Entidad Promotora.
- ⊕ Plan de Igualdad de la Entidad Promotora.
- ⊕ Flexibilidad horaria para el acompañamiento a los hijos e hijas para acudir a la formación.
- ⊕ Flexibilidad en los días de permiso y en los periodos vacacionales escolares.
- ⊕ Provisión de Información sobre recursos de interés familiar.
- ⊕ Promoción de bancos de horas para la recuperación de horas extras.
- ⊕ Mejoras en los permisos retribuidos por maternidad y lactancia.
- ⊕ Desarrollo del Programa Sendotu⁹.

⁹ Sendotu es un proyecto que se enmarca en el Programa Operativo CAE FSE 2007–2013, desarrollándose su ejecución en este periodo de tiempo. Sendotu pretende fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres. También busca a su vez proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo. www.sendotu.org

- ↻ Aplicación de la perspectiva de género en los itinerarios individuales de inserción y en los procesos de gestión de la entidad.
- ↻ Servicio de cuidado de menores.
- ↻ Sensibilización y formación en la materia.

Compromiso con el medio ambiente

El 59,5% de las empresas analizadas implementa medidas de consumo responsable, entre ellas:

↻ Política de compras:

Supervisión de los consumos para su regulación y desarrollo de políticas de compras de insumos en empresas sociales como así también la homologación de proveedores.

Asimismo se prioriza la contratación y compra con criterios sociales, éticos y medioambientales mediante la compra de materiales reciclables y de productos de limpieza que respetan el medio ambiente; y la compra de productos y contratación de servicios a otras empresas de inserción.

Por último, se promueve un consumo energético responsable mediante la negociación con proveedores y el trabajo para el cambio de hábitos de consumo dentro la plantilla de la empresa.

↻ Gestión interna

Se promueve la reutilización del papel, uso de papel reciclado e impresión a doble cara; el reciclado de envases en los centros. Se trabaja con gestores de residuos peligrosos y no peligrosos autorizados. También se controla la gestión de volumen de voluminosos, textiles y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), reutilizables, reciclables y valorizables.

Se fomenta el trabajo en red e intercambio de buenas prácticas con otras empresas como así también el registro de datos para medir el impacto ambiental de las actividades desarrolladas. Por último, tiene mucha importancia en este sentido, la sensibilización y aplicación de los principios: reducir, reciclar y reutilizar.

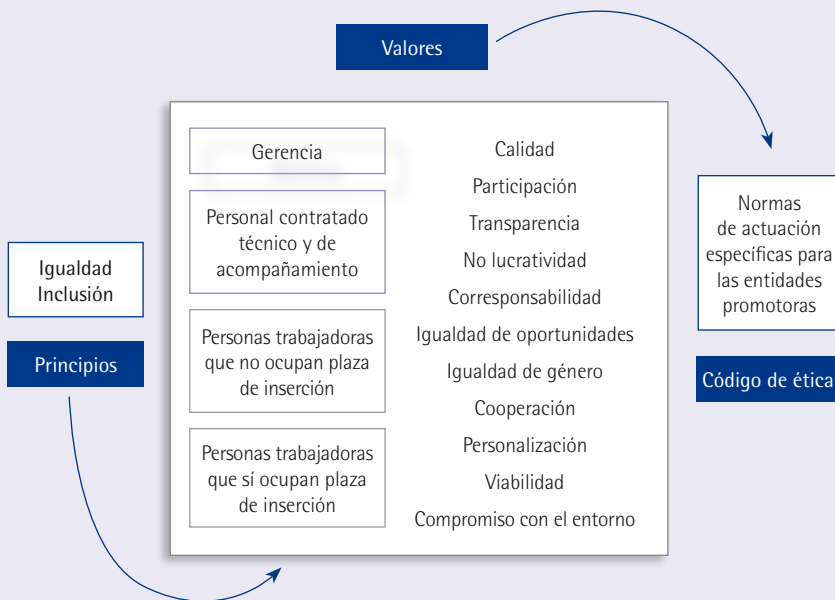
Cabe destacar que el 62,2% de las El analizadas cuenta con medidas de ahorro energético y el 92,9% aplica medidas de reciclaje.

Sostenibilidad medioambiental. Favorecemos acciones, productos y métodos de producción respetuosos con el medio ambiente. Esta sostenibilidad medioambiental se refleja tanto a nivel de funcionamiento interno como a nivel externo en nuestro apoyo y compromiso con aquellos proyectos que potencien la sostenibilidad medio-ambiental¹⁰.

Gestión de políticas de la empresa

En el año 2009 se publicó el Código de Ética de *Gizatea* y de sus empresas de inserción asociadas. Este se divide en tres apartados, cada uno de los cuales afecta a un nivel de responsabilidad concreto: la Asociación *Gizatea*, las Entidades Promotoras y las Empresas de Inserción.

El Código de Ética no es un conjunto de reglas que prescriben cómo debemos comportarnos en todas las situaciones. Es un Código que enuncia valores, elementos de estilo y normas, que quieren servir de guía a la conducta de los distintos actores y estructuras de *Gizatea*, y de las empresas de inserción.



¹⁰ *Gizatea*, "Guía con orientaciones éticas prácticas para las empresas de inserción social de *Gizatea*".

En cuanto a las medidas que promueven una mayor responsabilidad social de las empresas (RSE), las EI analizadas han nombrado las siguientes:

- ➦ Desarrollo de política de búsqueda de empresas proveedoras del Tercer Sector.
- ➦ Patrocinio de iniciativas locales, ej. patrocinio de un equipo de fútbol femenino.
- ➦ Contratación de personas con discapacidad.
- ➦ Cuadro de mando RSE.
- ➦ Elaboración de diagnóstico de necesidades en materia de conciliación, para elaborar el primer Plan de Conciliación.
- ➦ Proceso de certificación como empresa EFR.
- ➦ Programa de responsabilidad social empresarial desarrollándose con ayuda de Gobierno Vasco.

Cabe destacar también otro tipo de planes como por ejemplo los relativos a la normalización lingüística y el uso del euskera en las empresas de inserción en proceso de implementación.



Conclusiones

Las El son una herramienta para la inserción sociolaboral

Las El siguen demostrando, particularmente durante el año que se analiza, ser una herramienta para la inserción laboral de personas en riesgo o situación de exclusión. Es necesario destacar que en total han trabajado 1.204 personas –inserción y no inserción– en las El. Además, y en la situación de crisis y desempleo, 630 personas han sido de inserción de las cuales un 39,5% fueron hombres y el 60,5% mujeres. Del total de personas que han finalizado su proceso de inserción, el 51,3% (82) han accedido al mercado laboral ordinario.

El total de puestos de inserción se ha incrementado en un 27% en el año 2010 respecto del 2008.

Asimismo, las El tienen un peso creciente en la economía social y solidaria como grupo de empresas en el Estado español, siendo 200¹¹ El de las cuales 47 (23,5%) se ubican en la CAPV y 44 de ellas (22%) están asociadas a Gizatea. En este sentido y prueba de ello ha sido la reciente aprobación de la Ley de Economía Social 5/2011 que dota de un marco jurídico común a la Economía Social e incorpora a las empresas de inserción dentro del mismo.

Las El generan beneficio social y económico

Durante el año 2010, el 51,3% de las personas que han finalizado su proceso de inserción han encontrado empleo, siendo el 42,5% en el mercado ordinario y el 8,8% en las mismas El.

Asimismo existe un retorno por puesto de inserción de 7.746€ a las administraciones públicas en diferentes conceptos como seguridad social, IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y otros tributos. Teniendo en cuenta el importe que reciben las El en

¹¹ Datos extraídos de la Memoria Social 2010, FAEDEI.

concepto de ayudas públicas -13.383 € por puesto de inserción-, se estima que el coste real de una plaza de inserción sería de 5.637 €.

Asimismo, el coste en ayudas sociales y RGI para una persona en situación de exclusión es de aproximadamente 11.400 €.

Por lo tanto, si bien estas empresas cuentan con ayudas públicas para desarrollar su trabajo, los flujos económicos generados, así como el ahorro público por persona de inserción -menor coste social en servicios y rentas pasivas- suponen una serie de beneficios que demuestran no solamente su rentabilidad social sino también económica.

Las El son un recurso sostenible

Las El operan en el mercado de acuerdo a sus reglas de funcionamiento. Pero la particularidad y valor agregado que aportan las El, y que las diferencia del resto, es su rol de inserción sociolaboral. En este sentido, las El han demostrado durante el año 2010 y en un contexto de crisis, su capacidad de adaptación al medio en el que trabajan y producen.

El 69,54% de los ingresos de las El provienen de ventas de productos y servicios mientras que las ayudas públicas durante el año 2010 han supuesto el 28,53% de sus ingresos. En este sentido, se puede destacar la importancia de entender las ayudas públicas como inversión social y no sólo en términos de gasto social.

La evolución de la facturación total de las El muestra un incremento del 4,3% respecto de 2009. Su cartera de clientes está constituida en un 86% por clientes privados, y en un 14% por el sector público.

De carácter profesional y compromiso social

Las El cuentan en sus plantillas con profesionales cualificados que reúnen preparación técnica y compromiso social, haciendo real la doble finalidad de las El, desarrollar actividades mercantiles y generar empleo de inserción para personas con dificultades de acceso al empleo.

Así, durante el año 2010, las 44 El han contado con la asistencia técnica de 68 puestos de personal técnico de acompañamiento y 100 de personal técnico de producción.

De iniciativa social

Asimismo, resalta el peso importante de la iniciativa social como promotora de las EI, ya que el 93% son entidades del tercer sector no lucrativo de intervención social como son las asociaciones, fundaciones y cooperativas de iniciativa social.

Un instrumento a seguir impulsando

En cuanto a la procedencia de las personas trabajadoras de inserción, 385 eran con anterioridad perceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos, siendo el 60,5% de las personas trabajadoras de inserción.

Por último, siguen existiendo desequilibrios regionales en la presencia y distribución de empresas de inserción, siendo Gipuzkoa el territorio histórico con menor presencia de EI con un 16% (7), mientras que Bizkaia concentra el 66% (29) y Araba el 18% (8). Así, se estima necesaria la promoción de más empresas de inserción principalmente en Araba y Gipuzkoa.

Desafíos para seguir trabajando

Habiendo demostrado sus fortalezas, se necesita una mayor promoción de las empresas de inserción en Euskadi que, especialmente durante la crisis económica, funcionan como una herramienta para la inclusión sociolaboral de las personas.

Asimismo, también vemos los siguientes desafíos a trabajar en el mediano plazo:

- ➔ Aumentar el número de empresas de inserción y plazas de inserción como así también equilibrar su distribución geográfica.
- ➔ Actualizar las ayudas públicas que perciben las EI que en los últimos años no han subido y, en concreto las ayudas para personas técnicas de acompañamiento para que ello redunde en un ratio más positivo entre personal de acompañamiento y personas de inserción.

- ⊕ Fomentar la protección de mercados públicos para empresas de inserción, así como la implantación de cláusulas sociales en los procesos de contratación pública de acuerdo tanto a la legislación estatal como la autonómica vigente en materia de contratos del sector público.
- ⊕ Incrementar el acceso a líneas de financiación adaptadas a las empresas de inserción como así también para la creación y desarrollo de las mismas que permitan su sostenibilidad.
- ⊕ Trabajar por una mayor diversificación de la producción y los servicios que permitan el aumento de la sostenibilidad económica como así también la ampliación de opciones para la inserción laboral en el mercado ordinario.
- ⊕ Fomentar la intercooperación empresarial así como los intercambios comerciales entre las mismas empresas de inserción fomentando el desarrollo de mercados sociales.
- ⊕ Fomentar la visibilización de las empresas de inserción tanto en la sociedad en general como hacia los agentes socioeconómicos.

Por último, podemos afirmar que siendo conscientes de los desafíos que han tenido las empresas en el contexto del 2008-2010 de crisis económica, es necesario resaltar que las empresas de inserción han cumplido y cumplen su doble labor económica y social y esto implica mayores desafíos, como es la sostenibilidad económica para la generación de empleo y así lograr su labor social: *la inserción laboral de las personas desempleadas en riesgo o situación de exclusión.*